

## ANEXO I

## Relación de obras para mejora de calidad de servicio

Actuación	Descripción	Municipio	Tipo de zona	Importe - Euros
Línea aérea DC 66 Kv Tafalla Artajona.	Construcción de una nueva línea aérea de 66 kV Tafalla-Artajona, dejando la actual línea de 66 a 13,2 Kv, consiguiendo una segunda alimentación que garantice la calidad de suministro.	Artajona.	Rural.	448.000,00
Segunda alimentación a STR Sangüesa.	Construcción de una nueva línea aérea de 66 kV hasta la STR Sangüesa, consiguiendo una segunda alimentación que garantice la calidad de suministro.	Sangüesa.	Semiurbano.	96.000,00
Ampliación de la subestación STR Sangüesa.	Ampliación de la subestación STR Sangüesa, instalando dos interruptores de 66 kV para configurar el esquema H, y un segundo transformador de 10 MVA 66/13,2 kV.	Sangüesa.	Semiurbano.	957.748,00
Ampliación de la subestación STR Peralta.	Sustitución en la STR Peralta de los dos transformadores de 10 MVA por dos de 20 MVA, ampliando la potencia instalada de 20 MVA a 40 MVA.	Peralta.	Semiurbano.	500.000,00
Ampliación de la subestación STR Cascante.	Sustitución en la STR Cascante de los dos transformadores de 4,5 MVA por dos de 10 MVA, ampliando la potencia instalada de 9 MVA a 20 MVA.	Cascante.	Semiurbano.	180.000,00
Línea aérea DC 66 Kv denominada Corella-Larrate.	Construcción de una línea de DC 66 Kv desde la STR de Corella hasta la nueva STR de Larrate.	Fitero, Cintruénigo.	Semiurbano.	1.678.070,60
Electrificación de Oroz Betelu.	Construcción de una nueva línea aérea de 13,2 kV, centro de transformación y red de baja tensión en Oroz Betelu y Olalde.	Oroz Betelu.	Rural.	115.899,00
TOTAL MEJORA CALIDAD .....				3.975.717,60
Iberdrola .....				2.357.600,54
Gobierno de Navarra .....				809.058,53
Tarifa 2005 .....				809.058,53

## ANEXO II

## Relación de obras para mejora de control de tensión

Actuación	Descripción	Municipio	Tipo de Zona	Importe - Euros
Construcción de nueva SRT Zidacos.	Construcción de nueva SRT Zidacos con un transformador de 20M VA 66/13,2 kv.	Olite.	Semiurbano.	993.929,40
TOTAL CONTROL DE TENSIÓN .....				993.929,40
Iberdrola .....				589.400,13
Gobierno de Navarra .....				202.264,63
Tarifa 2005 .....				202.264,63

## 3592

*RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2007, del Instituto de Turismo de España, por la que se modifican las tarifas para el año 2007, correspondientes a los alquileres que presta el Palacio de Congresos de Madrid.*

El Palacio de Congresos de Madrid es una unidad administrativa dependiente del Instituto de Turismo de España cuyas actividades se centran en el alquiler de sus instalaciones para la realización de congresos, reuniones, exposiciones, etc., así como en la prestación de servicios dirigidos a la organización de dichas actividades.

Los servicios que presta el Palacio de Congresos de Madrid son objeto de tráfico mercantil. En consecuencia, están sometidos a una tarifa que tienen la consideración legal de precios públicos y, por lo tanto, se rigen por la Ley 8/1989, de 13 de abril, de Tasas y Precios Públicos, modificada

por la Ley 25/1998, de 13 de julio. Dicho precio ha de ser aprobado por la máxima autoridad del Instituto de Turismo de España, según lo dispuesto en los artículos 26.1 y 2 de la citada Ley y previa propuesta formulada por el Director del Palacio de Congresos de Madrid.

A la vista de lo expuesto, el Presidente de Turespaña resuelve:

Aprobar los cuadros de precios públicos que serán de aplicación durante el año 2007 en el Palacio de Congresos de Madrid, que se especifican en la memoria adjunta.

La presente resolución entrará en vigor a los quince días naturales de su publicación en el «Boletín Oficial de Estado».

Madrid, 8 de febrero de 2007.-El Secretario de Estado de Turismo y Comercio y Presidente del Instituto de Turismo de España, Pedro Mejía Gómez.

## TARIFAS DE ALQUILER 2007 (1)

## A) Espacios

Salas de reunión	Euros/día
<b>Edificio A:</b>	
Auditorio A .....	4.450
Sala 1 (UNESCO) .....	2.100
Sala 2 .....	1.460
Sala Goya* .....	1.330
Salón Privados* .....	1.330
Sala 7 .....	1.460
Sala 8 .....	1.460
<b>Edificio B:</b>	
Salón de Banquetes* .....	3.300
Sala 9 bis* .....	620
Sala 9* .....	570
Sala 10 (Europa) .....	1.650
Sala y despachos Anticis* .....	1.330
Sala VIPS (Comedor Europa)* .....	1.330

\* No dispone de megafonía.

Salas auxiliares	Euros/día
<b>Edificio A:</b>	
Sala de Autoridades .....	285
Despachos 1.ª planta .....	370
Despacho 2.ª planta .....	200
Tiendas .....	145
Camerinos .....	95
Almacenes sótano (por m <sup>2</sup> ) .....	1,35
Cuartos Islas Canarias .....	90
Cuartos C .....	40
<b>Edificio B:</b>	
Despachos Anticis (hasta dos) .....	200

Tarifas especiales	Euros/día
Alquiler de todas las salas de reunión y salas auxiliares del Palacio de Congresos (excepto salones Privados y Banquetes) .....	15.150
Alquiler de todas las salas de reunión y salas auxiliares del Edificio A (excepto Salón Privados) .....	12.350
Alquiler de la zona Europa (Salas 9, 10 y VIPS, Sala y despachos Anticis) .....	4.100

Exposiciones	Euros/día
Sala de Exposiciones I (550 m <sup>2</sup> ) .....	1.325
Sala de Exposiciones II (1.150 m <sup>2</sup> ) .....	4.900
Nivel A (350 m <sup>2</sup> ) .....	1.500
Nivel B (600 m <sup>2</sup> ) .....	2.550
Nivel C (200 m <sup>2</sup> ) .....	850
Salón de Banquetes (1.150 m <sup>2</sup> ) .....	4.900
Explanada Plaza Miró (1.000 m <sup>2</sup> )* .....	1.950
Vestíbulo Principal (por m <sup>2</sup> )** .....	18,50
Vestíbulo Puerta Sur (por m <sup>2</sup> )** .....	13,75
Jardín (por m <sup>2</sup> )** .....	5,60
Otros espacios (por m <sup>2</sup> )** .....	11,25

\* Si la superficie ocupada es menor de 250 m<sup>2</sup>, se facturará el 35 % de la tarifa diaria; si es menor de 500 m<sup>2</sup> y mayor de 250 m<sup>2</sup>, se facturará el 60 % de la tarifa diaria.

\*\* Sólo se facturarán los metros cuadrados empleados para exposición o montajes. Cuando estos espacios se utilicen como área de pósters, se facturará el 25 % de los metros lineales de paneles que se instalen.

(1) En los precios públicos de estas tarifas no está incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Grabación para televisión: Cuando se realice un espectáculo en el Auditorio A que sea objeto de retransmisión o grabación para la televisión o distribución por vídeo, el precio de alquiler de la sala se incrementará el 20 %.

Tarifas por media jornada: Cuando los espacios de reunión y de exposición se utilicen en jornada de mañana (de 7,30 a 14,30 horas) o de tarde (de 14,30 a 21,00 horas), su precio será el 60 % del precio unitario/día. Dentro de estos horarios de mañana y tarde estará comprendido el tiempo necesario para montaje y desmontaje.

Exceso de horario:

En jornada completa: Se considerará que existe exceso de horario cuando las instalaciones del Palacio de Congresos de Madrid se utilicen antes o después del período que va desde las 7,30 horas a las 21,00 horas. Por cada hora o fracción adicional, se facturará el 20 % del precio diario de cada espacio utilizado. El coste por exceso de horario no será superior al precio unitario/día de cada espacio.

En jornada de mañana: Se considerará que existe exceso de horario cuando las instalaciones del Palacio de Congresos de Madrid se utilicen antes o después del período que va desde las 7,30 horas a las 14,30 horas.

Por cada hora o fracción adicional anterior a las 7,30 horas, se facturará el 30 % de la tarifa de media jornada de cada espacio utilizado. El coste por exceso de horario no será superior al precio unitario/día de cada espacio en jornada completa. Si el exceso de horario se produce después de las 14,30 horas, se facturará el precio de jornada completa.

En jornada de tarde: Se considerará que existe exceso de horario cuando las instalaciones del Palacio de Congresos de Madrid se utilicen antes o después del período que va desde las 14,30 horas a las 21,00 horas.

Por cada hora o fracción adicional posterior a las 21,00 horas, se facturará el 30 % de la tarifa de media jornada de cada espacio utilizado. El coste por exceso de horario no será superior al precio unitario/día de cada espacio en jornada completa. Si el exceso de horario se produce antes de las 14,30 horas, se facturará el precio de jornada completa.

Especificaciones sobre las tarifas:

1. En el alquiler del Auditorio A está incluida la utilización de los camerinos.

2. Los camerinos solo podrán utilizarse como vestuarios.

3. Cuando el Auditorio A se alquile para la realización de un mismo concierto o espectáculo hasta tres días consecutivos, el precio diario se incrementará en un 60 % pero no se facturará exceso de horario. Si los días de concierto o espectáculo son más de tres, el precio diario se incrementará en un 40 %. Los días de montaje y desmontaje adicionales en que no se realice el espectáculo se facturarán de acuerdo con las tarifas (precio unitario/día y exceso de horario).

4. Los almacenes no tienen cargo alguno desde dos días antes hasta uno después del alquiler de espacios.

5. Las tarifas especiales no incluyen el alquiler de vestíbulos u otros espacios para montaje de exposiciones.

6. La Sala de Exposiciones II puede ser comercializada en su conjunto o por niveles individualmente.

7. El Vestíbulo Principal solo puede ser alquilado junto con el Auditorio A (excepto en montajes o desmontajes nocturnos o en exceso de horario). Deberá, por tanto, ser facturado el mismo número de días que el Auditorio A.

8. El precio de alquiler de cada sala incluye el primer montaje. Cuando, a petición del cliente, se varíe de forma sustancial ese primer montaje durante el transcurso del acto o congreso, se facturará el equivalente al precio de una hora de exceso de horario de la sala por cada cambio que se realice.

9. Los despachos de la 1.ª planta se alquilan con el mobiliario normalizado de los mismos (mesa de dirección en despacho y mesa de juntas en sala de reunión). Cuando, a petición del cliente, se varíe dicho mobiliario, se facturará por el montaje el 60% de la tarifa diaria de alquiler del despacho.

10. La Sala 10 se alquila con las mesas circulares y semicirculares de la misma. La disposición en teatro o en escuela, o el alquiler de la sala sin mobiliario, supondrá la facturación de medio día adicional necesario para el montaje.

11. Se pueden alquilar individualmente hasta dos despachos Anticis. Tres o cuatro despachos solo pueden ser alquilados junto con la Sala Anticis.

12. El precio de las salas que disponen de un sistema de megafonía fijo incluye un máximo de cinco micrófonos con cable.

13. Para disfrutar de exclusividad en la utilización de las instalaciones del Palacio de Congresos o del Edificio A, será necesario aplicar las tarifas especiales respectivas.

14. El alquiler de la Plaza Miró va, en principio, ligado al alquiler de espacios en el interior del edificio. La Dirección del Palacio de Congresos podrá autorizar que se alquile de forma independiente si estima que no se va a interferir en el buen desarrollo de los actos que se celebren dentro

del edificio y, en este caso, deberá facturar el doble de la tarifa diaria de la explanada completa (1.000 m<sup>2</sup>).

15. Cuando un espacio se utilice exclusivamente para actividades de restauración, no se facturará el precio de su alquiler, por lo que el cliente deberá abonar únicamente el precio del servicio de restauración acordado y el de los adicionales que haya solicitado (medios audiovisuales, decoración y otros).

#### B) Servicios

Líneas telefónicas	Euros/línea
Cuota de conexión línea analógica *	125
Cuota de conexión línea digital *	160
Teléfono inalámbrico	60
Cuota conexión línea RDSI	160
Cuota conexión línea ADSL	280
Cuota conexión red Wi-Fi	280
Tarifa plana/día línea RDSI	50
Tarifa plana/día línea ADSL 256	30
Tarifa plana/día línea ADSL 512	40
Tarifa plana/día línea ADSL 2 Mb	50

\* Incluye cuota mensual de 20 euros y teléfono con cable.

El uso de líneas analógicas y digitales del Palacio de Congresos será medido por contador. El precio del paso en el locutorio telefónico tendrá un recargo del 40 % sobre la tarifa de la compañía telefónica; para el resto de líneas analógicas y digitales, el recargo será del 20 %.

Personal de seguridad	Euros/hora
Vigilante de seguridad sin arma	17,39
Vigilante de seguridad con arma	23,34
Inspector de seguridad	22,25

Sistemas de seguridad *	Euros/día
Arcos detectores	325
Escáner (control de rayos X)	890
Detectores metálicos manuales	65
Control circuito cerrado TV	1.250
Cajas fuertes	7

\* El precio de los sistemas de seguridad se refiere únicamente a su uso y no incluye el personal especializado necesario para su utilización.

Audiovisuales e iluminación: En régimen de exclusividad, según tarifas que se especifican en el Anexo I.

Limpieza	Euros/m <sup>2</sup> /día
Limpieza de exposiciones	0,60

La limpieza general de exposiciones, incluyendo montaje y desmontaje, se hará según presupuesto, a petición del cliente.

Otros servicios *	Euros/unidad/día	Euros/unidad/semana
Banderas exteriores	16	48
Banderas interiores (con mástiles)	9	27
Banderines de mesa	5	15
Portaflechart	13	39
Juego de papel		13
Juego de rotuladores		9
Fotocopias (por unidad)	0,09	

Otros servicios *	Euros/unidad/día	Euros/unidad/semana
Fotocopiadora y fax		Según pedido.
Ordenadores e impresoras		Según pedido.
Mobiliario extra **		Según pedido.
Material de oficina		Según pedido.
Material para montajes		Según pedido.
Servicio médico		Según pedido.
Plantas y flores		Según pedido.
Acomodadoras		Según pedido.
Porteros		Según pedido.
Vigilancia en guardarropa		Según pedido.

\* Cuando, a petición del cliente, el Palacio de Congresos de Madrid realice un pedido de material o servicios a una empresa, el precio que cobre la empresa tendrá un recargo del 20% en la factura del Palacio de Congresos de Madrid al cliente.

\*\* Las mesas y sillas destinadas a registro y entrega de documentación, siempre sujetas a disponibilidad, no serán facturadas al cliente.

#### C) Reservas

Para que una reserva de espacios sea considerada firme, el cliente deberá abonar al Palacio de Congresos de Madrid el 25 % del importe total del presupuesto de alquiler de locales y servicios realizado al efecto (incluido el 16 % de I.V.A.). Antes del acto deberá liquidarse el 75 % restante y firmarse el correspondiente Contrato de Alquiler de Locales y Servicios que elabora el Palacio de Congresos de Madrid.

En el caso de que el Contratista sea un organismo de las Administraciones públicas estatal y de Seguridad Social, autonómica o local, o un organismo público de ellas dependiente, o un órgano constitucional, la reserva no tendrá ningún efecto hasta que se firme el Contrato de Alquiler de Locales y Servicios que elabora el Palacio de Congresos de Madrid. A estos Organismos Públicos no se les exigirá abonar el 25 % del presupuesto, pero se les pedirá que aporten la correspondiente aprobación del gasto público en que se va a incurrir.

En todos los casos, la reserva deberá ser aceptada por el Palacio de Congresos de Madrid por escrito.

En caso de cambio de fechas, la Dirección del Palacio de Congresos de Madrid podrá autorizar, y por una sola vez, que la cantidad entregada se considere como anticipo y reserva de las nuevas fechas indicadas por el cliente. Si el cliente no concretase las fechas de la nueva reserva dentro de los seis meses siguientes a la fecha de solicitud del cambio, se entenderán definitivamente abonadas al Palacio de Congresos de Madrid la totalidad de las cantidades percibidas hasta entonces.

En el caso de que el cliente anulase la reserva, las cantidades entregadas hasta el momento a cuenta se entenderán definitivamente abonadas al Palacio de Congresos de Madrid en concepto de indemnización, sin perjuicio del derecho de éste de exigir además el pago de la totalidad del precio restante por los espacios reservados si la anulación se produjera dentro de los tres meses anteriores al inicio de las fechas reservadas. Si fuese el Palacio de Congresos de Madrid el que anulase la reserva, reintegrará todas las cantidades recibidas del cliente hasta la fecha de anulación, sin intereses legales o bancarios.

#### D) Comisiones

Las tarifas de alquileres de espacios (excepto por exceso de horario) del Palacio de Congresos de Madrid, son comisionables para Agentes de Viajes y Organizadores Profesionales de Congresos cuando sean ellos los que realicen la primera reserva de espacios y de acuerdo con las cláusulas establecidas en el contrato de alquiler de locales y servicios y en el contrato de intermediación que habrán de firmar con el Palacio.

El porcentaje de comisión que se aplica es del 10% para salas de reunión, salas auxiliares y espacios de exposición.

#### E) Constitución de aval

Las Agencias de Viajes y Organizadores Profesionales de Congresos podrán constituir una garantía global, ante la Dirección del Palacio, mediante aval prestado por alguno de los Bancos, Cajas de Ahorro, Cooperativas de Crédito, Sociedades de Garantía Recíproca autorizados para operar en España.

La garantía, por importe de 36.000 euros, responderá, genérica y permanentemente, de las obligaciones de todos los contratos de alquiler de locales y servicios celebrados con el Palacio de Congresos de Madrid.

**ANEXO 1**  
**Tarifas medios audiovisuales e iluminación**  
**2007**

CONCEPTO	€/día 2007
<b>1. PROYECTORES DE DIAPOSITIVAS</b>	
<b>1.1 PROYECTORES DE DIAPOSITIVAS</b>	
Proyector de diapositivas KODAK S-AV 2050.	22,00
Proyector de diapositivas KODAK EKTA-PRO	42,60
Proyector de diapositivas 400 W.	44,00
Proyector de diapositivas completo tipo CAROUSEL, KODAK EKTA-PRO: objetivo, mando a distancia, bandeja	56,50
Proyector de diapositivas XENON 600 W.	236,00
Transvídeo ELMO (Convertor de Diapositivas a vídeo).	97,60
<b>1.2 ÓPTICAS DE PROYECCIÓN: FOCAL VARIABLE</b>	
Óptica de proyección 70/120 mm. ó 75/120 mm.	9,75
Óptica de proyección 180/300 mm.	24,65
Óptica de proyección 75/125 mm para XENON	16,50
Óptica de proyección 240/380 mm para XENON	29,80
<b>1.3 VARIOS</b>	
Bandeja KODAK (80 diapositivas)	1,35
Bandeja EXTRAPRO (80 diapositivas)	1,95
Mando a distancia	3,00
Prolongador M.D. 16 mts	4,15
Temporizador	2,10
Mando a distancia I.R. EKTAPRO	19,00
Simultaneador	10,00
Avisador Luminoso	10,00
Puntero Láser DIODO - LASER (A Pilas).	28,50
<b>2. PROYECTORES DE TRANSPARENCIAS</b>	
Retroproyector DIN A-4 PORTÁTIL (Doble lámpara)	30,80
Retroproyector DIN A-4 (400 W)	42,00
Visual Presenter ELMO (Convertor de transparencias a vídeo)	98,70
Visual Presenter ELMO EV-450 AF (PAL)	110,00

## CONCEPTO

€/día 2007

## 3. PANTALLAS DE PROYECCIÓN

## 3.1 FORMATO DIAPOSITIVA

Pantalla 5' x 7,5'	152x228.5 cm. / 142x218.5 cm.	45,20
Pantalla 6' x 9'	189x285 cm. / 179x275 cm.	50,30
Pantalla 6,5' x 6,5'	204x206 cm. / 194x196 cm.	50,30
Pantalla 7' x 10,5'	210x315 cm. / 200x305 cm.	65,80
Pantalla 10,5' x 14'	321x428 cm. / 311x417 cm.	84,30

## 3.2 FORMATO VÍDEO

Pantalla 100"	166x213 cm. / 150x204 cm.	45,20
Pantalla 120"	184x244 cm. / 174x234 cm.	50,30
Pantalla 150"	234x304 cm. / 224x294 cm.	67,00
Pantalla 180"	272x360 cm. / 262x350 cm.	80,20
Pantalla 200"	317x422 cm. / 307x412 cm.	85,30
Pantalla 250"	405x530 cm. / 373x498 cm.	172,70
Pantalla 300"	489x641 cm. / 455x607 cm.	296,00
Pantalla 375"	573x754 cm. / 540x721 cm.	478,00

## 3.3 FORMATO PANORÁMICO

Pantalla 6' x 18'	210x570 cm. / 180x540 cm.	195,00
Pantalla 10' x 30'	335x929 cm. / 297x891 cm.	406,00

## 3.4 FORMATO TRÍPODE

Pantalla 1,50 x 1,50 m.	17,50
Pantalla 1,80 x 1,80 m.	17,50
Pantalla 2,00 x 2,00 m.	22,00

## 3.5 PANTALLA RÍGIDA

Pantalla 5'x7'- 1.50 x 2.00 Rígida para retroproyección REVERSA	123,30
Pantalla 7'x10'- 2.02 x 3.05 Rígida para retroproyección REVERSA	205,60

## 4. STANDS Y SOPORTES

Mesa soporte equipos AV, altura regulable	13,40
Gran Stand WILLCOX 1,20 m.	49,30
Gran Stand WILLCOX 1,50 m.	55,40
Practicable desmontable - proyección 1,50 x 1,50 x 2,00.	40,50
Soporte UNICOLL Para Plasma 42"	30,80
Soporte UNICOLL Para Plasma 50" - 60"	42,00
Soporte ELEMBA Para Plasma 43" - 50" - 60"	51,40
Soporte Videowall (Tarima ROSCO 3 alturas: 20 cm., 40 cm., 1 m.).	37,00

CONCEPTO	€/día 2007
Elevadora manual GENIE ( 7 m.)	102,80
Elevadora eléctrica UP AND RIGHT ( 9 m.)	136,70
Truss de 14 m. motorizado.	207,60
Metro lineal de Truss Cuadrangular Motorizado de 60 cm.	13,15

## 5. EQUIPOS DE SONIDO

### 5.1 MAGNETÓFONOS CASSETTE y CD

Magnetófono stéreo cassette (Platina Cassette) y Radio	22,30
Platina DAT	44,60
Compact - Disc.	22,30
Platina Cassette/CD	40,30

### 5.2 ETAPAS DE POTENCIA

Etapa de Potencia 300 W.	33,90
Etapa de Potencia 400 W.	41,10
Etapa de Potencia 1.000 W.	59,60
Etapa de Potencia 1.200 W.	70,90
Etapa de Potencia RANE (150 W x 6).	93,50

### 5.3 MESAS DE MEZCLAS Y PREVIOS

Mesa de Mezclas hasta 4 canales	41,00
Mesa de Mezclas hasta 8 canales	54,40
Mesa de Mezclas hasta 16 canales	103,80
Mesa de Mezclas hasta 24 canales	172,60
Mesa de Mezclas 40 Canales	219,00

### 5.4 COLUMNAS DE SONIDO

Pareja de Columnas hasta 60 W (BOSE MM-101, BOSE MM-102, JBL CONTROL-1).	14,50
Pareja de Columnas para Plasma	18,50
Pareja de Columnas 150 W (BOSE 402, HAMMER C-100 JBL CONTROL-8).	33,90
Pareja de Columnas 240 W (BOSE 802, ZECK, JBL CONTROL-12), con trípode y ecualizador.	51,40
Pareja de Columnas Autoamplificadas 50 / 60 W (BOSE ROOM-MATE).	27,75
Columna Autoamplificada 100 W (FOSTEX), con Pie.	35,85
Columna Autoamplificada UPA MEYER	60,00
Columna Autoamplificada UPM MEYER	60,00
Pareja de graves NEXO LS-500, 500W	47,65
Pareja de Monitores, Audio Autoamplificada 150 W	142,35

CONCEPTO	€/dia 2007
Pareja de Altavoces NEXO PS-10 400W	92,00
Pareja de Altavoces NEXO PS-15 1000W	250,00
Pareja de Altavoces MEYER M2D	750,00
Pareja de Altavoces NORTON de 12000W	1.500,00
Rack procesador de señal	300,00
<b>5.5 MICRÓFONOS</b>	
Micrófono de Mano Dinámico	13,90
Micrófono Conferencia tipo lápiz	66,80
Micrófono Mano	21,90
Micrófono de Ambiente / Cañón (Completo).	28,80
Micrófono Corbata Inalámbrico Multicanal VHF	64,75
Micrófono Corbata Inalámbrico Multicanal UHF	128,50
<b>5.6 MEGAFONÍA PARA SALAS SIN INSTALACIÓN FIJA*</b>	
<b>5.6.1 SALÓN PRIVADOS</b>	
<b>5.6.1.a SALÓN PRIVADOS MEDIA SALA</b>	
2 Columnas 60w	
1 Etapa de Potencia 300w	
1 Ecuilizador 2/3 octava	
1 Mesa de mezclas	
2 Micrófonos de mesa	
Total Salón Privados Media Sala	142,35
<b>5.6.1.b SALÓN PRIVADOS COMPLETO</b>	
4 Columnas 60w	
1 Etapa de Potencia 300w	
1 Ecuilizador 2/3 octava	
1 Mesa de mezclas	
2 Micrófonos de mesa	
Total Salón Privados Completo	156,75
<b>5.6.2 SALÓN GOYA</b>	
4 Columnas 150w	
1 Etapa de Potencia 400W	
1 Ecuilizador 2/3 octava	
1 Mesa de mezclas	
2 Micrófonos de mesa	
Total Salón Goya	202,00

CONCEPTO	€/día 2007
5.6.3 SALÓN BANQUETES	
5.6.3.a MEDIO SALÓN BANQUETES	
4 Columnas 300w	
1 Etapa de Potencia 1200W	
1 Ecuilizador 2/3 octava	
1 Mesa de mezclas	
2 Micrófonos de mesa	
Total Medio Salón Banquetes	267,25
5.6.3.b SALÓN BANQUETES COMPLETO	
8 Columnas 300w	
1 Etapa de Potencia 1200W	
1 Etapa de Potencia 800 W	
1 Ecuilizador 2/3 octava	
1 Mesa de mezclas	
2 Micrófonos de mesa	
Total Salón Banquetes completo	422,00
5.6.4 SALA 9	
2 Columnas 60W	
1 Etapa de Potencia 300w	
1 Ecuilizador 2/3 octava	
1 Mesa de mezclas	
2 Micrófonos de mesa	
Total Sala 9	142,35
5.6.5 SALA 9 BIS	
2 Columnas 60W	
1 Etapa de Potencia 300w	
1 Ecuilizador 2/3 octava	
1 Mesa de mezclas	
2 Micrófonos de mesa	
Total Sala 9 BIS	142,35
5.6.6 COMEDOR EUROPA	
4 Columnas 60w	
1 Etapa de Potencia 300 W	
1 Ecuilizador 2/3 octava	
1 Mesa de mezclas	
2 Micrófonos de mesa	
Total Comedor Europa	156,35



CONCEPTO	€/día 2007
5.6.7 HALL ANTICIS	
4 Columnas 150w	
1 Etapa de Potencia 800W	
1 Ecuizador 2/3 octava	
1 Mesa de mezclas	
2 Micrófonos de mesa	
Total Hall Anticis	212,80

\* Para todas las salas sin instalación fija: montaje y asistencia técnica no incluido

### 5.7 EQUIPOS Y SISTEMAS DE CONFERENCIAS

Fuente de alimentación	71,90
Unidad de Control	57,60
Unidad de Presidente (Micro)	25,00
Unidad de Delegado (Micro)	21,75

### 5.8 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN

WALKY-TALKY (Unidad).	27,30
FIANZA WALKY-TALKY (Unidad).	130,00
Control Intercomunicación Doble Canal	46,35
Auricular micro y petaca	17,50
Cable 100 m. Intercom. (XLR-XCR)	4,55
Microauricular para WALKY	15,40

### 5.9 VARIOS SONIDO

ECUALIZADOR GRAFICO, 2/3 Octava	22,95
ECUALIZADOR GRAFICO, 1/3 Octava	34,30
DISTRIBUIDOR AUDIO (20 salidas).	68,65
PIE DE MESA para micrófono.	1,40
PIE JIRAFÁ para micrófono.	4,10
AURICULARES (De un sólo uso).	2,00
DIADEMA para micro inalámbrico	18,50
MANGUERA MULTIPAR (50m)	24,70

### 5.10 TRADUCCIÓN SIMULTÁNEA: POR INFRARROJOS (2 idiomas)

CONCEPTO	€/Idía 2007
30 PUESTOS	590,00
50 PUESTOS	716,00
100 PUESTOS	1.077,30
150 PUESTOS	1.164,10
200 PUESTOS	1.267,50

	CONCEPTO	€/1día 2007
		<hr/>
	250 PUESTOS	1.386,70
	300 PUESTOS	1.549,00
	350 PUESTOS	1.659,20
		<hr/>
	CONCEPTO	€/2 días 2007
		<hr/>
	30 PUESTOS	995,50
	50 PUESTOS	1.106,10
	100 PUESTOS	1.400,10
	150 PUESTOS	1.622,10
	200 PUESTOS	1.807,20
	250 PUESTOS	1.991,20
	300 PUESTOS	2.132,00
	350 PUESTOS	2.177,30
		<hr/>
	CONCEPTO	€/3 días 2007
		<hr/>
	30 PUESTOS	1.401,10
	50 PUESTOS	1.512,10
	100 PUESTOS	1.845,20
	150 PUESTOS	2.138,20
	200 PUESTOS	2.360,20
	250 PUESTOS	2.582,30
	300 PUESTOS	2.766,30
	350 PUESTOS	2.840,30
		<hr/>
	CONCEPTO	€/4 días 2007
		<hr/>
	30 PUESTOS	1.807,20
	50 PUESTOS	1.954,20
	100 PUESTOS	2.286,20
	150 PUESTOS	2.618,30
	200 PUESTOS	2.877,30
	250 PUESTOS	3.135,40
	300 PUESTOS	3.356,40
	350 PUESTOS	3.416,00
		<hr/>
	CONCEPTO	€/5 días 2007
		<hr/>
	30 PUESTOS	2.213,20
	50 PUESTOS	2.323,20
	100 PUESTOS	2.655,30
	150 PUESTOS	3.060,30
	200 PUESTOS	3.610,30
	250 PUESTOS	3.873,50
	300 PUESTOS	4.020,50

CONCEPTO	€/5 días 2007
350 PUESTOS	4.144,90
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En estos precios está incluido un equipo de sonido básico, con 2 micrófonos en presidencia.</li> <li>• Por cada idioma más, 105 € el primer día, y 52,5 € el resto de los días.</li> </ul>	
PARA SALAS QUE CUENTAN CON INSTALACIÓN FIJA:	
30 % del Precio/Día de la Sala más 2 € por Auricular de un solo uso.	
CONCEPTO	€/día 2007
<b>5.11 EQUIPOS SUELTOS DCN</b>	
Maleta de 50 Receptores I.R. Analógicos (hasta 500)	180,00
Maleta de 50 Receptores I.R. Analógicos (de 500 hasta 1000)	200,00
Maleta de 50 Receptores I.R. Analógicos (a partir de 1000)	225,00
Transmisor I.R. De 7 a 11 canales	80,00
Transmisor I.R. DCN de 16 canales	180,00
Pupitre Interprete DCN	54,00
CCU Unidad Central de Control DCN	124,00
Fuente Adicional de Alimentación DCN	90,00
Radiador de 12,5 x / 25 w Analógico	51,00
AMI Audio Media Interfase DCN	90,00
Splitter	15,00
PC con software de Control y gestión DCN	240,00
<b>5.12. EQUIPOS SUELTOS DCN INTEGRUS</b>	
Maleta de 50 receptores Digitales I.R. DCN INTEGRUS (hasta 500)	225,00
Maleta de 50 receptores Digitales I.R. DCN INTEGRUS (de 500 a 1000)	250,00
Maleta de 50 receptores Digitales I.R. DCN INTEGRUS (a partir de 1000)	275,00
Transmisor I.R. DCN INTEGRUS	200,00
Radiador de 25 w DCN INTEGRUS	90,00
<b>5.13 SISTEMAS DE CONFERENCIAS DCN</b>	
Micrófono de Presidente DCN CONCENTUS	35,00
Micrófono de Delegado DCN CONCENTUS	29,00
<b>5.14 SISTEMAS DE CONFERENCIAS CCS 800</b>	
Micrófono de Presidente y Delegado	15,00
Fuente de Alimentación	60,00
<b>5.15 TRADUCCIÓN SIMULTÁNEA y CONFERENCIAS CCS 400</b>	
Pupitre de Interprete	23,00
Fuente de Alimentación	51,00
Micrófono de Presidente y Delegado	10,00

CONCEPTO	€/día 2007
<b>5.16 CABINAS DE INTÉRPRETES AUDIPACK</b>	
Cabina de intérprete Doble a Norma ISO 4043	280,00
Cabina de intérprete Triple a Norma ISO 4043	420,00
Cabina de intérprete Cuadruple a Norma ISO 4043	560,00
<b>6. EQUIPOS DE VÍDEO:</b>	
<b>6.1 MAGNETOSCOPIOS:</b>	
Reproductor DVD Standard	34,40
Reproductor / Grabador Industrial DVD	113,00
Reproductor / Grabador Profesional DVD con Disco Duro	216,00
Magnetoscopio Reproductor VHS / (PAL).	24,65
Magnetoscopio Grabador – Reproductor VHS / PAL	34,40
Magnetoscopio Grabador–Reproductor VHS multinorma (PAL / SECAM / NTSC).	57,00
Magnetoscopio Reproductor BETACAM (PAL),	239,50
Magnetoscopio Editor (Grabador/Reproductor) BETACAM (PAL)	273,40
Magnetoscopio Reproductor BETACAM (PAL), con Dinamic Tracking	478,00
Magnetoscopio Grabador/Reproductor BETACAM DIGITAL	548,80
Magnetoscopio Digital Grabador/Reproductor DVC/PRO	308,40
<b>6.2 MONITORES:</b>	
Monitor 9"	40,00
Monitor 40" PIONEER	154,20
Monitor LCD-TFT 15"	77,10
Monitor LCD-TFT 18"	104,85
Monitor LCD y TV 20" 4/3	92,50
Monitor LCD 30" 16/9	185,00
Monitor Plasma 42" - 43" PIONEER 16/9	226,10
Monitor Plasma 50" PIONEER 16/9	257,00
Monitor Plasma 60" 16/9	504,00
<b>6.3 CÁMARAS:</b>	
Cámara SONY 537.	241,00
Cámara Digital SONY D-30/35	349,00
Camcorder BETACAM (Cámara SONY DXC 327 P y Magnetoscopio SONY PV 1).	246,50
Camcorder BETACAM (Cámara SONY DXC 537 PU y Magnetoscopio BVV 5 PS).	308,00
Cámara ENG compuesta camcorder BETACAM Monitor 9" autónomo, kit iluminación 3000w, 3 baterías y cargador	442,00

CONCEPTO	€/dia 2007
<b>6.4 MEZCLADORES DE VÍDEO:</b>	
Mezclador de Vídeo compuesto	150,00
Mezclador de Vídeo en componentes	300,00
Mezclador Vídeo Digital SONY DFS 700	458,00
Mezclador Vídeo compuesto SONY DFS 300	200,00
Mezclador 6 entradas XGA ANALOG WAY 611 R	460,00
Mezclador FOLSOM 3ME L/C	1.650,00
Mezclador FOLSOM 3ME S/C	1.180,00
Mezclador FOLSOM Presentation II PRO HD-SDI	455,00
VIEWSCAPE BARCO	1.500,00
Tarjetas DVI / RGB / VC / VGA. Unidad	250,00
<b>6.5 TRÍPODES DE CÁMARA:</b>	
Tripode para cámaras de vídeo, SACHTLER video18 II. ó VINTEN cabezal vision-10.	36,00
Tripode SACHTLER 30 / VINTEN VISION 22	142,00
Pedestal con ruedas VINTEN MIDI-PED y cabezal VISION 20.	137,50
<b>6.6 PROYECTORES DE VÍDEO:</b>	
Proyector de Vídeo e Informática LCD (XGA:1024x768) 800/1.200/1.500 Lúmenes, con óptica zoom.	180,00
Proyector de Vídeo e Informática LCD, XGA, de 1.500 a 2.400 Lúmenes ANSI, óptica intercambiable incluida.	300,00
Proyector de Vídeo e Informática LCD, XGA, 3.100 Lúmenes ANSI, óptica incluida.	340,00
Proyector de Vídeo e Informática LCD, XGA, 5.000 Lúmenes ANSI, óptica intercambiable no incluida.	500,00
Proyector de Vídeo e Informática LCD IQ 400, S-XGA, BARCO 4.500 Lúmenes ANSI, óptica incluida.	650,00
Proyector de Vídeo e Informática LCD BARCO REALITY, Alta Definición 9200, Graphic y Vídeo, 5.000 Lúmenes	1.100,00
Proyector de Vídeo e Informática S-XGA, LCD BARCO 9.300, 7.000 Lúmenes.	1.300,00
Proyector de Vídeo e Informática S-XGA, BARCO G-8 DLP, 8.000 Lúmenes.	2.000,00
Proyector de Vídeo e Informática S-XGA, BARCO G-10.000 Lúmenes ANSI.	2.200,00
Proyector de Vídeo e Informática S-XGA, SANYO 10.000 Lúmenes ANSI.	1.050,00
Proyector de Vídeo e Informática S-XGA, BARCO R-12 DLP, 12.000 Lúmenes A313.	3.000,00
Proyector de Vídeo e Informática S-XGA, BARCO SLM R 12 – PERFORMER, 12.000 Lúmenes	3.300,00
Proyector de Vídeo e Informática S_XGA, BARCO R-18 DLP 17.500 Lúmenes	3.200,00
Proyector de Vídeo e Informática S_XGA, BARCO R-20 DLP 20.000 Lúmenes	4.200,00
• Óptica BARCO 5,1:1 fija.	175,00
• Óptica BARCO G-8, 2,8 X -5,0 X.	310,00
• Óptica BARCO 7,0:1 fija.	315,00
• Óptica BARCO 3,1-5,3:1 zoom.	377,00

CONCEPTO	€/día 2007
• Ópticas BARCO 9.000, G-10, R-12: 1,2 x ó 4:7 x	377,00
• Óptica mitsubishi, sanyo, ..., tele o angular	138,60
<b>6.7 VARIOS:</b>	
SELECTOR A/VC 1/5	18,00
DISTRIBUIDOR DE VÍDEO 5 SALIDAS	21,00
DISTRIBUIDOR DE VÍDEO 10 SALIDAS	30,00
CONTROL DE CÁMARA (CCU), SONY 537	76,00
CONTROL DE CÁMARA (CCU), SONY D-30/35	127,00
MANGUERA PARA CÁMARA 537 (100 m.).	41,00
MANDOS FOCO y ZOOM para Cámaras SONY 537, SONY M-7, con monitor de estudio.	65,00
OBJETIVO GRAN ANGULAR para Cámara.	126,00
STEADYCAM (con 2 baterías y cargador).	250,00
TBC (Corrector de Base de Tiempos).	158,00
MONITOR DE FORMA DE ONDA.	106,00
AUTOCUE DE CONFERENCIAS, Mod. SL-2/ 12" QCP (Incluye PC).	286,00
AUTOCUE DE CÁMARA (No incluye Cámara).	318,00
MATRIZ FOI.SOM 16 X 16	277,00

#### 7 PLASMAWALL ORION. MODELO INFINITY PK 4201M

Plasma display 42" para videowall sin marco

Formato 16:9 / Resolución por módulo 853 x 460

Contraste 300:1 / Brillo 1000 cd/m2

Electrónica incluida hasta 5x5

CONCEPTO	2X2 € 2007
1 día	980,00
2 días	1.715,00
3 días	2.548,00
1 semana	3.430,00
CONCEPTO	3X3 € 2007
1 día	2.108,00
2 días	3.689,00
3 días	5.480,00
1 semana	7.378,00
CONCEPTO	4X4 € 2007
1 día	3.748,00
2 días	6.559,00
3 días	9.744,00
1 semana	13.118,00

CONCEPTO	€ 2007
Montaje y Desmontaje 2X2 Paramento Vertical	210,00
Montaje y Desmontaje 3X3 Paramento Vertical	280,00
Montaje y Desmontaje 4X4 Paramento Vertical	350,00
SP-2x2 Soporte de pared estandar formato 2 x2	150,00
SP-3x3 Soporte de pared estandar formato 3 x3	220,00
Soporte de pie ELEMERA para plasma Infinite 2 x 2	75,00
Soporte de pie para plasmas Infinite 3 x3	390,00

CONCEPTO	€/día 2007
<b>8. ILUMINACIÓN</b>	
Foco PAR 64	7,00
Proyector RECORTE 650 W.	26,60
Proyector RECORTE 1.000 W.	33,50
Proyector RECORTE 1.200 W.	40,00
Proyector RECORTE 2.000 W.	53,80
PANORAMA simétrico 500 W.	6,70
PANORAMA asimétrico 1.000 W.	10,00
Proyector FRESNELL 650 W.	10,00
Proyector FRESNELL 1.000 W.	14,15
Proyector FRESNELL 2.000 W.	21,00
Proyector FRESNELL 5.000 W.	45,00
Cuarzo 1.000 W.	10,00
CATALYST, BARCO compatible con Realizador SLM, ELM, y Director ELM. Controlado bajo protocolo DMX512	1.500,00
Cañón de Seguimiento 1.200 IIMI	106,00
Cañón de Seguimiento 2.500 HMI	200,00
Foco MARTIN ROBOTIZADO MAC 500.	102,00
Foco MARTIN ROBOTIZADO MAC 600.	100,00
Foco MARTIN ROBOTIZADO MAC 2000 Performance	150,00
Citycolor 1800 W	110,00
Citycolor 2500 W	200,00
Torre de Elevación Mecánica 6 m	42,00
Truss triangular / m lineal	6,00
Truss cuadrado 40 x 40 / m lineal	12,00
Truss cuadrado 60 x 60 / m lineal	15,00
MESA DE REGULACIÓN 48 canales	100,00
MESA DE REGULACIÓN DIGITAL AVOLITE	250,00
RACK 12 DIMMERS 2.000 W.	100,00

CONCEPTO	€/día 2007
RACK 24 DIMMERS 2.000 W.	200,00
RACK 48 DIMMERS 2.000 W.	330,00
Máquina de Humo alta capacidad Rosco 1700	100,00
BARRICUDAS	25,95
CUADRO DE CONEXIÓN ACOMETIDA (Hasta 48 Kw.)	26,80
ACOMETIDA (hasta 48 kw.) 10m	53,70
Mangueras y accesorios	

#### 9. VARIOS INFORMÁTICA Y CONVERSORES

HUB	53,00
PC Portátil (No incluye software especiales)	185,40
DISTRIBUIDOR / AMPLIFICADOR VGA SVGS	63,00
CONVERSION VGA/RGB/S-V/VC SONY 1.024	167,00
CONVERSION XGA/RGB/S-V/VC ANALOG WAY	220,00
INTERFACE sencillo	69,00
INTERFACE doble	220,00
SOFTWARE PARA PC/MAC (según programa)	

#### 10 PANTALLA DIGITAL BARCO I-LITE 6:

CONCEPTO	€/día 2007
Precio tile/ud:	130,00
Configuración de hasta 126 tiles (24 m <sup>2</sup> )	
Apta para uso en interior	
Pixel: 6mm máximo	
Peso por tile/ud incluida estructura: 13kg	
Brillo: 2500 NIT	
Compatible: S-video, composite, YUB, RGB, SDI, HDSDI, DATA DVI hasta S-XGA	
Ángulo de visión 145° vertical, 145° horizontal	
Procesador (color): 14 bit /color (escala de grises): 8 bit/color	
Digitalizador BARCO 320	
Soportes de Elevación (Consultar)	

#### 11. PANTALLA DIGITAL BARCO D-LITE 7:

Apta para uso en interior o exterior (intemperie)
Instalación sobre pic soporte 20 cm. / Soportes de Elevación (Consultar)
Peso pantalla 12 m <sup>2</sup> : 1.500 Kg. / Consumo máximo (12 m <sup>2</sup> ) 20 KW (1.630 W / m <sup>2</sup> )
Capacidad lumínica 6.500°Kelvin, 5.000 Nit. / Alta resolución, 1 Led cada 7mm, 25.600 Led/m <sup>2</sup>
Modulación: 44.8 x 44.8 x 19.5 cm / Ángulo de visión 60° x 120°
Tecnología "Flicker-Free image", frecuencia refresco 400 Hz.



CONCEPTO	€/día 2007
Digitalizador BARCO / Sistema de procesamiento de imagen dinámico BARCO	
Entradas en vídeo multinorma: 2xVC / 2xS-V / 1xRGB / 2xComponentes	
Entrada señal infográfica hasta SVGA (800x600) / Entrada señal digital SDI	
Corrector de base de tiempos / Control digital de brillo/saturación	
Ecuilibrador de vídeo de 3 bandas / Estabilizador de imagen dinámica	
Disponibilidad mediante módulos de montaje de 1.344 x 0.896 m.	

CONCEPTO	€/1 día 2007
Formato 1.66 (5x2) 12 m <sup>2</sup> , 4.48 x 2.68 m. Montaje y desmontaje incluidos	5.250,00
Formato 1.33 (4x2) 9.63 m <sup>2</sup> , 3.58 x 2.66 m. Montaje y desmontaje incluidos	4.200,00
Formato 1.66 (2x2) 4.80 m <sup>2</sup> , 2.68 x 1.79 m. Montaje y desmontaje incluidos	2.752,00
Formato 1.33 (2x1) 2.40 m <sup>2</sup> , 1.79 x 1.34 m. Montaje y desmontaje incluidos	2.363,00

CONCEPTO	€/2 días 2007
Formato 1.66 (5x2) 12 m <sup>2</sup> , 4.48 x 2.68 m. Montaje y desmontaje incluidos	9.875,00
Formato 1.33 (4x2) 9.63 m <sup>2</sup> , 3.58 x 2.66 m. Montaje y desmontaje incluidos	7.900,00
Formato 1.66 (2x2) 4.80 m <sup>2</sup> , 2.68 x 1.79 m. Montaje y desmontaje incluidos	5.175,00
Formato 1.33 (2x1) 2.40 m <sup>2</sup> , 1.79 x 1.34 m. Montaje y desmontaje incluidos	4.445,00

CONCEPTO	€/3 días 2007
Formato 1.66 (5x2) 12 m <sup>2</sup> , 4.48 x 2.68 m. Montaje y desmontaje incluidos	14.815,00
Formato 1.33 (4x2) 9.63 m <sup>2</sup> , 3.58 x 2.66 m. Montaje y desmontaje incluidos	11.850,00
Formato 1.66 (2x2) 4.80 m <sup>2</sup> , 2.68 x 1.79 m. Montaje y desmontaje incluidos	7.765,00
Formato 1.33 (2x1) 2.40 m <sup>2</sup> , 1.79 x 1.34 m. Montaje y desmontaje incluidos	6.665,00

CONCEPTO	€/semana 2007
Formato 1.66 (5x2) 12 m <sup>2</sup> , 4.48 x 2.68 m. Montaje y desmontaje incluidos	19.430,00
Formato 1.33 (4x2) 9.63 m <sup>2</sup> , 3.58 x 2.66 m. Montaje y desmontaje incluidos	15.545,00
Formato 1.66 (2x2) 4.80 m <sup>2</sup> , 2.68 x 1.79 m. Montaje y desmontaje incluidos	10.185,00
Formato 1.33 (2x1) 2.40 m <sup>2</sup> , 1.79 x 1.34 m. Montaje y desmontaje incluidos	8.980,00

## 12. PERSONAL TÉCNICO

CONCEPTO	€/hora 2007
Director Técnico / Ingeniero / Realizador.	65,70
Operador STEADYCAM / Iluminador Jefe	62,00
Técnico Informática / Iluminador / Técnico superior de Sonido-Proyección / Ayudante de Producción-Realización.	48,40
Operador Cámara / Responsable Técnico / Técnico Iluminación / Operador Informática	38,70
Técnico Videowall / Operador Grúa / Mezclador de Vídeo.	34,60
Técnico Instalador / Proyección / Sonido / Operador AUTOCUE.	29,60
Ayudante Técnico / Técnico VTR.	23,50

CONCEPTO	€/jornada 2007
Director Técnico / Ingeniero / Realizador.	387,30
Operador STEADYCAM.	348,10
Técnico Informática / Iluminador / Técnico superior de Sonido-Proyección / Ayudante de Producción-Realización.	242,60
Operador Cámara / Responsable Técnico / Técnico Iluminación / Operador Informática	233,30
Técnico Videowall / Operador Grúa / Mezclador de Vídeo.	193,60
Técnico Instalador / Proyección / Sonido / Operador AUTOCUE .	154,80
Ayudante Técnico / Técnico VTR.	117,40

Es importante tomar nota de que las tarifas por trabajo del personal técnico son aplicables a 8 horas normales de trabajo diario, comprendidas entre las 8:30 a 14:00 y las 16:00 a las 19:30 horas. En otros horarios, todos los importes están sujetos a un recargo de acuerdo con el siguiente baremo:

Lunes a Viernes, antes de las 8:30h: más 30%

Lunes a Viernes, de 19:30 a 22:00h: más 30%

Lunes a Viernes, después de las 22:00h: más 60%

Sábados, antes de las 22:00h: más 60%

Sábados, después de las 22:00h: más 100%

Domingos, todo el día: más 100%

### 13. CONDICIONES GENERALES DE ALQUILER.

1. Los precios por semana se calcularán multiplicando el precio día por 4.

2. Excepto en los casos en que se indique, las tarifas de alquiler son diarias o por una semana. Los alquileres superiores a una semana se calcularán de acuerdo con la siguiente escala:

- 1 semana : Como se indica en el punto 1/.

- 2 semanas : 175% tarifa de 1 semana.

- 3 semanas : 225% tarifa de 1 semana.

- 4 semanas : 275% tarifa de 1 semana.

3. Para pedidos superiores a 4 semanas, se cargará la tarifa correspondiente al 275% del precio de las 4 primeras, más el 40% del cargo semanal por cada semana posterior a la cuarta.

4. En los casos de media jornada, se aplicará el 60% del precio diario del alquiler de equipos, siempre que el uso, desde el inicio del montaje hasta la finalización del desmontaje, esté comprendido en media jornada, es decir, desde las 8:30h hasta las 14:30h para media jornada de mañana, o desde las 15:30h hasta las 21:00h para media jornada de tarde; o en el caso de que el montaje o el desmontaje se produzca en media jornada en día/s diferente/s a la celebración del acto.

5. El pago del servicio se realizará de acuerdo con el Contrato de Alquiler de Locales y Servicios del PALACIO DE CONGRESOS DE MADRID.